



Glosario de Conceptos VcM

El siguiente glosario presenta las definiciones de los principales conceptos utilizados en VcM. El propósito de éste es difundir su significado, precisando el sentido que la Política de Vinculación con el Medio les ha impreso, para reforzar su implementación al interior de la Universidad a través de iniciativas que sean un reflejo de sus principios y propósito.





- ✓ **Vinculación con el Medio en la USS:** Función esencial e identitaria de nuestra institución que asegura la pertinencia y vigencia de los objetivos institucionales (USS, 2015). Es desarrollada en base a los principios de co-construcción y bidireccionalidad e implementada desde la esencia del quehacer académico, a través de mecanismos formales y sistemáticos. Constituye una fuente insustituible de ideas y oportunidades de aprendizaje que hacen virtuoso el trabajo colaborativo y la función de la universidad en la sociedad (USS, 2015).



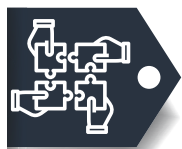
- ✓ **Política de Vinculación con el Medio USS:** Conjunto de lineamientos y principios que fundamentan y caracterizan la función de vinculación con el medio en la Universidad, a través de sus facultades, carreras, programas y sedes. Su propósito es el fortalecimiento de una cultura USS de apertura, conexión e integración con la sociedad que impulse la innovación desde los desafíos territoriales, articulando la docencia y la investigación aplicada, con el fin de dar pertinencia al proyecto educativo y contribuir al desarrollo sostenible de la región y el país. La política reconoce la existencia de instancias tradicionales, de carácter unidireccional, propias de la extensión universitaria y que aportan, en el mediano plazo, al entorno relevante. Así también impulsa con fuerza instancias colaborativas, las cuales se plantean desde su origen en base a los principios de co-construcción y bidireccionalidad, fortaleciendo la virtuosa relación Universidad y la sociedad.



- ✓ **Co-construcción:** El principio de co-construcción se encuentra en la base de las instancias de la Vinculación con el Medio y reconoce la significancia de que actores internos y externos compartan objetivos comunes más allá de un acoplamiento de necesidades o miradas, interrelacionándose y articulándose para buscar una solución conjunta e integradora. Su propósito es lograr un diseño participativo (USS, 2015) junto a actores del mundo público y privado, organizaciones de la sociedad civil u otras instituciones de educación superior mediante un trabajo colaborativo. Constituye, al mismo tiempo, un tipo de aprendizaje activo que se desarrolla en una colectividad no competitiva, ya que busca construir soluciones que impacten positivamente a su entorno.



- ✓ **Bidireccionalidad:** Principio aplicado a las instancias de VcM mediante las cuales la Universidad se involucra de manera activa en los territorios donde se encuentra presente. Busca generar contribución e impacto tanto a nivel interno como externo; el primero, mediante la creación de espacios experienciales de formación para los estudiantes, aportes a la práctica docente y la retroalimentación del currículo de los programas de estudio, identificando oportunidades del entorno e impulsando un desarrollo institucional conectado con la realidad del país y la comunidad; y el segundo, a través del beneficio directo, la generación de capacidades en las comunidades, el aporte de nuevo conocimiento para el desarrollo local o a partir del diseño, implementación y evaluación de la política pública desde el territorio. En la práctica, es la respuesta desde la Universidad en colaboración con actores presentes en el territorio, a los desafíos y problemáticas que emanan de éste, recogiendo capacidades locales que aportan valor al diseño e implementación de dichas soluciones.



- ✓ **Proyecto colaborativo:** Instancia de trabajo donde una o más organizaciones externas junto a la Universidad, a través de sus académicos, funcionarios y estudiantes, identifican una necesidad o problemática del entorno enfrentándola de manera conjunta, a través del diseño e implementación de una solución participativa que observe los principios de la co-construcción y bidireccionalidad. Promueve el establecimiento de relaciones sistemáticas de confianza entre actores de un territorio, buscando contribuir e impactar en el desarrollo sostenible de la sociedad.



- ✓ **Fondos:** Líneas de financiamiento interno y externo (público o privado, incluyendo donaciones de empresas privadas vía ley de donaciones) a los que se puede acceder para la implementación de iniciativas colaborativas que respondan a necesidades del territorio.



- ✓ **Territorio:** Es el espacio donde se relaciona el entorno natural con las interacciones culturales, sociales, políticas y/o económicas que establecen los diversos actores que coexisten en él. Además, es un concepto interdisciplinario que permite el estudio de las realidades sociales y que logra imprimir una relevancia central a los procesos que ocurren en éste, ya sea en lugares contiguos o conectados en red. Se debe considerar que en un territorio coexisten una diversidad de actores que, si bien pueden compartir la misma visión cultural, sus intereses pueden llevarlos por caminos diferentes en el proceso de su construcción.



- ✓ **Retroalimentación curricular desde VcM:** Proceso reflexivo a nivel interno de cada escuela y Facultad que surge a partir de la experiencia de una iniciativa de VcM y que, en el marco de la bidireccionalidad, busca promover un desarrollo institucional a través de la validación planes de estudio y/o la generación de ajustes curriculares, atinentes a los desafíos de cada disciplina en su quehacer profesional. Este proceso incorpora también la posibilidad de generar nuevos programas de estudio de pre y postgrado, líneas de especialización y certificaciones a partir del entendimiento de las problemáticas territoriales.



- ✓ **Impacto interno de la VcM:** Cambio positivo generado dentro de la comunidad USS por efecto de la implementación de iniciativas de VcM, observado en distintos niveles. Por un lado, en el aporte directo a los estudiantes a través de la formación experiencial, logrando aprendizajes significativos disciplinares, el desarrollo de habilidades transversales y una mayor comprensión de las problemáticas que enfrenta la sociedad. Por otro, a través del aporte a la práctica docente, el desarrollo de la carrera académica y la retroalimentación curricular, dentro de la cual se incluyen validaciones y modificaciones a los programas de las asignaturas, mallas curriculares, perfiles de egreso, entre otras. Logrando con ello dar pertinencia al proyecto educativo.



- ✓ **Impacto externo de la VcM:** Cambio positivo generado en los territorios donde se ha implementado una iniciativa, que evidencia una visión de la relación entre universidad y sociedad. Este impacto puede ser considerado en distintos niveles; el aporte directo a la solución de la problemática, la instalación de capacidades en la comunidad para abordar en el mediano plazo una problemática, la generación de nuevo conocimiento para el desarrollo local y el diseño, implementación y evaluación de propuestas de política pública que logren aportar al desarrollo del territorio.



- ✓ **Impacto esperado de la VcM:** Cambio positivo como consecuencia de iniciativas desarrolladas por la Universidad junto a actores externos en un territorio determinado, en donde existe evidencia de que la intervención realizada es la razón del cambio producido. El impacto puede ser interno o externo.



- ✓ **Dimensiones de impacto:** Ámbitos de la sociedad sobre los cuales se espera contribuir e impactar al implementar iniciativas de vinculación con el medio, considerando en cada una de ellas el desarrollo integral y sustentable de la comunidad. Se reconocen cuatro dimensiones (1) económico productivo; (2) social-comunitario; (3) arte, cultura y patrimonio; y (4) medio ambiental.



- ✓ **Contribución:** efecto medible y evidenciable, que puede ser atribuido a acciones emprendidas por la USS que desarrollaron en conjunto con una organización externa. Idealmente no solo constituye un aporte directo, sino que iluminará e interpelará a la sociedad para mejorar su nivel cultural, científico y tecnológico en el marco de un desarrollo sustentable (USS, 2015).

Referencias

- República de Chile (2019) Ley 21.0911 Sobre Educación Superior.
- Universidad San Sebastián (2014) Actualiza Política de Vinculación con el Medio. *Decreto de Rectoría n°126/2014*, 2-4.
- Universidad San Sebastián (2015) Orientaciones de Vinculación con el Medio de la Universidad San Sebastián. *Decreto Rectoría 109/2015*, 1-6.
- Universidad San Sebastián (2016) *Vinculación con el Medio: Colaboración y Experiencia*. Recoleta, Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Comunicaciones.